



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

06 FEB 2017

RECUERDO

Hora: ..... Firma: .....

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 053 - 2017

30. ENERO. 2017

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto la carta de renuncia de registro varios N° 571-2017, de fecha 18.01.2017, presentado por Doña Zaida Dina Huiza Ortiz;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaria General N° 347-2016, se designa a Doña Zaida Dina Huiza Ortiz, en el cargo de Jefe de Unidad de Bienestar Social de la Gerencia de Recursos Humanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, por documento de visto la referida funcionaria presenta su renuncia irrevocable al cargo, solicitando la exoneración del plazo de Ley de 30 días para que su renuncia formulada sea aceptada en un menor plazo, por lo que esta Secretaria General procede a dar por aceptada la renuncia a partir del 31 de enero del año en curso, exonerándola del plazo de Ley establecido;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784 que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML y la Resolución de Secretaria General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR** la renuncia formulada por Doña Zaida Dina Huiza Ortiz, a partir del 31 de enero del año en curso, en el cargo de confianza de Jefe de Unidad de Bienestar Social de la Gerencia de Recursos Humanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA; dándoles las gracias por los servicios prestados a la entidad.

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER** que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE** la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



*[Handwritten Signature]*

CELSO DIAZ CARMELINO  
SECRETARIO GENERAL  
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Transcripción N° 360-050  
A: .....  
Para Conocimiento y fines cumpla con  
Transcribir: .....  
N° ..... de Fecha 30 ENE 2017  
Atentamente.  
*[Handwritten Signature]*  
Bach. MARTHA A. URIARTE AZABACHE  
Sub Gerente de Gestión Documentaria